



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 17 ABRIL DE 2009

“DISTRIBUCIÓN ESPACIAL DE UN CENTRO. PRIMERA PARTE”

AUTORÍA GEMA URBANO REYES
TEMÁTICA ORGANIZACIÓN ESPACIAL
ETAPA EI

Resumen

Dentro de los elementos metodológicos de una programación se encuentra la organización espacial, como establece la Orden de 5 de agosto de 2008. Por ello, debido a la importancia de los espacios en un centro, especialmente de Educación Infantil, vemos a continuación cómo se podría organizar y qué espacios se podrían incluir para que el centro se asemeje a la perfección lo más posible.

Palabras clave

- Organización espacial
- Distribución espacial.
- Rincón.

1. LA ORGANIZACIÓN ESPACIAL.

Hasta hace poco tiempo, el medio en que se desarrolla el proceso educativo ha sido visto como “el lugar donde se realiza éste”, sin más papel que el de soporte, constituyendo la única preocupación que éste fuera suficientemente agradable, pero sin considerarse sus posibles influencias.

Hoy existen muchos estudios acerca de la importancia del ambiente en el proceso educativo, y se tiene mucho más en cuenta como un factor determinante del mismo.

El niño está inmerso en un medio con el que interactúa continuamente, en el que se desarrolla, sus aprendizajes están determinados por las características del mismo, a partir de él va construyendo una imagen del mundo que le rodea.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 ABRIL DE 2009

Las condiciones ambientales facilitan o dificultan sus relaciones tanto con las personas como con el propio medio, determinan el tipo y número de experiencias que puede realizar. Así, por ejemplo, la colocación de mesas individuales en filas paralelas dificulta la comunicación, mientras que ésta se ve favorecida si se colocan en círculo o agrupadas permitiendo las actividades colectivas. La exposición de los materiales a la altura del niño provoca en él el deseo de cogerlos.

La libertad de circulación en los distintos recintos del centro educativo depende de la colocación del mobiliario. Si los niños al desplazarse interfieren en las actividades de otros es porque los espacios de desplazamiento no están bien delimitados y se ha de pasar necesariamente por las zonas de trabajo.

De lo anteriormente expuesto se deduce que el entorno es un recurso educativo que permite conseguir unos determinados objetivos, y que por lo tanto ha de ser fruto de un cuidadoso análisis y de una planificación que ha de partir de las necesidades del niño.

Cada centro educativo persigue unos fines y desempeña unas funciones diferentes en la sociedad; de ahí que los espacios que lo componen sean distintos. En cada uno de ellos se irán creando habitaciones, servicios, salas de juego, de estar, zonas de descanso, etc., en función de las condiciones materiales, de su estructura organizativa, y de los elementos personales que lo componen.

En el mismo entorno educativo se encuentran niño y adulto, para el que también han de estar diseñados los distintos espacios de forma que faciliten su labor.

La percepción del espacio es diferente para cada una de las personas que se encuentran en él. Esto es así porque sus características y actividades son distintas; por ejemplo, debido a su estatura el niño no puede tener acceso con la vista a espacios que son fácilmente observables por el adulto.

De lo anterior se deducen dos consecuencias: una, que el niño y el adulto necesitan un espacio adecuado para cada uno, y otra, que el educador debe ponerse en el lugar del niño para poder analizar y diseñar los distintos espacios.

2. PRINCIPIOS PARA UNA ADECUADA DISTRIBUCIÓN ESPACIAL.

Toda distribución parte de la definición de los objetivos educativos. Cada una de las zonas que se crean han de surgir de necesidades previamente identificadas. El niño tiene necesidad de socialización y afecto, de autonomía, de movimiento y reposo, de juego, así como de expresarse, de observar, de descubrir, de conocer, necesita sentirse seguro y, por supuesto, tiene unas necesidades básicas (de higiene, alimentación y sueño).

El espacio se dispondrá de forma que favorezca el contacto del niño con otros niños y con el adulto. Así, se proponen lugares reducidos y tranquilos donde pueda darse este contacto, y que al mismo tiempo permitan que en alguna ocasión el niño se aísle del resto del grupo, respondiendo a su necesidad de independencia e individualidad; lo que por otra parte también se satisface descentralizando las áreas de trabajo y juego y permitiendo el acceso autónomo de los niños a los distintos materiales y espacios.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 ABRIL DE 2009

Se ha hecho alusión a zonas pequeñas y protegidas para actividades tranquilas, pero también son necesarias otras que permitan el movimiento y el juego colectivo, espacios de mayor tamaño, más abiertos. La organización espacial hará posible todo tipo de juegos.

Es preciso que haya espacios para la realización de actividades plásticas, así como la expresión corporal y musical y, por supuesto, que permitan juegos que sirvan para el desarrollo del lenguaje, como el rincón de los cuentos o los lugares que favorecen la comunicación y enriquecen el vocabulario.

No hay que olvidar las necesidades fisiológicas del niño y crear zonas aisladas, tranquilas, para el descanso, adaptadas a la necesidad de sueño de cada edad.

El educador pasa muchas horas en el centro y el bienestar de las personas que están en contacto con el niño repercute directamente en su beneficio. Se habilitará un lugar para el encuentro del equipo, para preparar su trabajo, colocar su material, cambiarse de ropa, y para los momentos de descanso.

Igualmente se necesita un despacho o sala de visitas donde poder conversar de forma adecuada con las familias de los pequeños. Se precisan también lugares destinados a colocar información dirigida a las familias, como los tableros de anuncios en paredes de vestíbulos o junto a las puertas de las salas de visitas donde se encuentran los distintos grupos de niños.

Los requisitos mínimos de Educación Infantil se establecen en el Real Decreto 1537/2003, de 5 de diciembre, por el que se establecen los requisitos mínimos de los centros que imparten enseñanzas de régimen general a excepción de los universitarios.

Las distintas áreas hay que combinarlas de modo que no interfieran una en otras. Por ejemplo, el lugar destinado a los bebés y su zona de sueño nunca debería estar cerca de las áreas de juego de otros grupos de niños.

Una variedad de actividades que satisfagan las necesidades del niño se consigue si en las salas se dispone de espacios permanentes, desplazables y otros flexibles. La utilización del mobiliario fácilmente transportable permite cambiar las zonas y sus tamaños según las necesidades del momento.

Se cuidará que el mobiliario sea sólo el necesario. Aunque en la planificación del espacio se ha de tener en cuenta, sobre todo, la organización en los distintos elementos que lo integran, no se ha de olvidar por completo el aspecto decorativo. Es decir, se ha de buscar no sólo lo funcional sino también lo estético. El ambiente será acogedor, bonito, agradable, para que guste tanto a niños como a adultos. Favorece la adaptación del niño al centro el que éste tenga un ambiente familiar, puesto que los centros vienen a completar o sustituir la labor en el hogar; por ello, en algunos se incorporan elementos caseros, como almohadones, sofás, cortinas u otros.

Se decorarán las paredes con cuadros, carteles variados y creaciones de los propios niños que se irán cambiando cada poco tiempo; esto resulta más adecuado que las paredes pintadas con dibujos permanentes que al poco tiempo no llaman la atención de nadie.

Se prestará también una especial atención a las condiciones del centro en lo relativo a ventilación, iluminación, temperatura, nivel de ruidos e higiene.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 ABRIL DE 2009

Los niños de 0 a 3 años realizan gran parte de sus actividades sobre el suelo; éstas y otras superficies serán de materiales fácilmente lavables y que no acumulen polvo.

Las paredes estarán pintadas de colores claros, que son más luminosos, serán mates, de modo que no reflejen la luz, y provistas de grandes espacios acristalados para permitir mayor ventilación y luminosidad, cuidando de la instalación adecuada de las lámparas eléctricas.

En la construcción de paredes y techos se crearán cámaras de aislamiento para evitar los ruidos y las temperaturas extremas, utilizando el sistema de calefacción más adecuado a cada centro según las características arquitectónicas y de ubicación.

3. RECURSOS PARA CREAR DISTINTOS ESPACIOS.

Existen algunas ideas que pueden ser utilizadas en el momento de crear distintos espacios.

Para el estudio de la disposición se puede recurrir al dibujo a escala del espacio y de los distintos muebles que podemos emplear. Esto nos facilita la distribución de los mismos, ya que sobre el espacio real resulta muy complicado.

Las esquinas son lugares muy apropiados para el trabajo de grupos pequeños, delimitándolas con la colocación de un mueble delante de las mismas.

Un mueble situado a lo largo de la pared ofrece sólo una posibilidad de uso, pero si se coloca de forma perpendicular crea dos espacios distintos, y si o tiene fondo puede colocarse en el material de uso de los dos espacios creados.

Del mismo modo, si se colocan estanterías formando entre sí varios ángulos se crean más de dos espacios.

Los muebles serán bajos, ya que de esta forma no impiden al niño la visión de la sala, siendo suficientemente largos para marcar bien cada una de las zonas.

El mobiliario de colores que contrasta con el de las paredes sirve para delimitar visualmente ciertos espacios.

Asimismo sirven como separadores las plantas, puertas correderas, biombos, pero existen otros elementos que pueden cumplir esa función, como por ejemplo, una cortina o un trozo de tela o cintas colgadas del techo.

Las alfombras se utilizan sobre todo para amortiguar ruidos y para actividades tranquilas. Sus bordes delimitan fácilmente zonas, pueden desplazarse con comodidad y crear ciertos ambientes en lugares diferentes cada vez.

Hay elementos que por sí solos crean ciertos espacios, es decir, su presencia invita a un tipo determinado de actividad, como es el caso de una cocinita en un rincón, un cesto con trapos y ropas para disfraces, almohadones (para descansar o leer libros), o incluso un dibujo pintado en el suelo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 17 ABRIL DE 2009

Las exposiciones pueden hacerse sobre las paredes, en murales de madera o corcho, con o sin marco, en estanterías o colgándolas de una cuerda con pinzas.

La elección entre mesas individuales o para grupos se lleva a cabo con arreglo al tipo de metodología que se quiere adoptar. Podría disponerse de mesas variadas que permitan distintas actividades, y que pueden ser utilizadas juntas o por separado.

- Condiciones del mobiliario:
 - Ha de ser seguro, estable y duradero.
 - Que se pueda limpiar con facilidad.
 - Fácilmente desplazable.
 - Diseñado según el tamaño del niño que lo va a utilizar.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS ESPACIOS DEL CENTRO.

- **Edificio:** conviene que la escuela esté situada cerca del hogar del niño; así el entorno resultará más familiar y podrá hacer el recorrido de casa a la escuela caminando sin cansarse demasiado.

El edificio y su recinto exterior deberán estar separados de otras construcciones y bien delimitados con sus vallas correspondientes.

La distribución de las distintas dependencias se realizará agrupándolas de acuerdo con el uso que de ellas vaya a hacerse.

- **Recibidor:** está situado a la izquierda una vez que pasamos la zona de carritos, desde este lugar podemos acceder al despacho del director/a, a la sala de profesores y al pasillo que nos da paso a las distintas aulas. Esta zona es fundamental para el contacto de los educadores con las familias y un buen lugar para colocar información de carácter general, plantas y dibujos decorativos, bancos y un paragüero. Es el primer espacio que percibe el niño a su entrada en el centro y ha de transmitirle una imagen tan positiva del mismo que le invite a entrar.

En algunas escuelas es un lugar amplio, y se utiliza también para que los niños jueguen a su entrada por la mañana hasta el momento de distribuirse por aulas, y mientras esperan a que sus padres vengan a recogerlos.

Es conveniente tener cerca de la entrada un recinto donde poder guardar los cochecitos que traen los bebés a la escuela.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 ABRIL DE 2009

- **Servicios:** esta zona es importante porque en ella se realizan aprendizajes relacionados con hábitos de higiene, orden y convivencia. Los servicios estarán suficientemente ventilados y serán higiénicos, accesibles, cómodos y amplios. Contarán con retretes y lavabos adecuados al tamaño del niño, que le faciliten su uso, el número debe estar en proporción la cantidad de niños que haya en el centro. Si no se dispone de lavabos a su altura, ello puede solucionarse colocando tarimas de base amplia para facilitar el acceso de los niños a los mismos. Encima de los lavabos se colocará un espejo y el lado de estos, papel para que los niños se sequen las manos. Otros materiales que debemos encontrar son: esponjas, jabones, pañales, toallas, cambiadores, pequeñas bañeras, perchas... y algún mueble donde poder guardar éstos materiales y algunos utensilios, destacando que dicho mueble estará cerrado con llave para evitar que los niños lo puedan abrir.

Los servicios estarán situados cerca de las aulas. En las zonas al aire libre se debe facilitar el acceso a los mismos, o lo que es mejor disponer de otros servicios en dichas zonas. En este caso están situados entre las clases y en el jardín, lo que permite acceder a ellos desde cualquiera de los dos sitios, y podemos encontrar otro en el patio.

- **Dormitorio:** el niño necesita para el descanso de un lugar adecuado, tranquilo, seguro y bien ventilado. Los dormitorios dependen del número de niños y de la edad que tengan, ya que cada edad tiene unas necesidades distintas de sueño. En una escuela infantil el niño puede dormir unas horas por la mañana si llega muy temprano o si es un bebé, y luego duerme otro rato de siesta. En todo caso, las cunas deben cumplir con los requisitos establecidos en cuanto a normas de seguridad y fabricación. En nuestro centro podemos encontrar un dormitorio situados entre las dos clases de los niños más pequeños, las de 0 a 1 y de 1 a 2, en ellas tenemos cunas, en función del número de niños, y algunas camas por si fuera necesario para los otros niños más mayores.

- **Despachos:** son lugares destinados a los adultos, dedicados a las reuniones de profesores o de de padres con éstos, podemos distinguir: el despacho de dirección, que está situado a la izquierda una vez que entramos en el recibidor, y la sala de profesores, que la vemos al frente desde el recibidor, en esta los profesores se reúnen para comentar como van los alumnos y realzar las diferentes reuniones.

Los materiales que se necesitan para el **despacho de dirección** son: una mesa para el director/a que será rectangular y en la que habrá un ordenador donde se tendrá toda la información de los niños, también tendrá una silla con ruedas y un buen respaldo, y varias sillas normales para los padres que vayan a informarse o por si la directora tiene que hablar con alguien del personal. Pegado a la pared habrá un sofá para cuando se vaya a tener una conversación más profunda con los padres o familiares. Delante de este habrá una mesita; y al lado también habrá un perchero para que puedan colgar los abrigos. Por último, también tendrá un armario donde estarán archivados los expedientes de todos los alumnos por si el ordenador falla que se pueda tener la información.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 17 ABRIL DE 2009

Los materiales necesarios para la **sala de profesores** son: una mesa ovalada y muy amplia colocada en el centro, contando con un gran número de sillas a su alrededor para los profesores, las cuales estarán hechas de un material más cómodo que las normales de clase. En esta habitación también habrá casilleros, los cuales tendrán el nombre de cada uno de los educadores y demás personal docente que trabajen en el centro como auxiliares, para que metan su material personal de clase, sus cuadernos, las fichas que se trabajen en clase... En un rincón de esta sala, se encontrará la máquina fotocopidora como facilidad del centro, para que no haya desplazamientos cuando se necesiten fotocopias o fotocopiar documentos urgentes como un DNI para un asunto escolar.

Y en último lugar, especificar que habrá un perchero, ya que la sala de profesores, será la primera sala que visite el educador, y que en cada perchero tendrán su bata correspondiente, las cuales llevarán su nombre bordado con el logo de la escuela.

- **Sala de usos múltiples:** es una sala muy amplia en la que se realizan las actividades que por motivos de espacio no pueden llevarse a cabo en otras dependencias. Así, puede ser utilizada como sala de psicomotricidad, para proyecciones de vídeo, y también como sala de juegos en sustitución del jardín si no lo hay o en la época de lluvia. Ha de ser un lugar despejado de muebles para conseguir espacio libre. Se encuentra al final del pasillo, a la derecha.

- **Sala de psicomotricidad:** está situada al final del pasillo, y tiene unos 50 m². En esta habrá mobiliario fijo y móvil.

El mobiliario móvil estará guardado en el almacén que habrá dentro de esta sala. En esta habrá aros, cuerdas, una cesta con pelotas de distintas texturas y tamaños, hamacas (para la hora de siesta), colchonetas, conos, bases de marcaje de plástico, sacos rellenos de arena, bloques de espuma, bancos suecos, telas de todos los colores y tamaños, pañuelos, palos o picas, instrumento de percusión y musicales..., es decir, donde estará el material móvil que se utilizará.

El mobiliario fijo será: espalderas, una cuerda con nudos que cuelga del techo, un palo de madera colgado también del techo, etc. Una de las paredes tendrá un espejo que ocupe toda la pared para que los niños se puedan ver mientras realizan ciertas actividades, pero habrá una cortina corredera para que cuando no se utilice el espejo no se distraigan los niños.

El suelo de la sala es esponjoso y cálido para que los niños estén cómodos cuando están descalzos y al caer no se hagan daño. La sala estará bien ventilada e iluminada.

Aquí, es donde se harán los juegos de mayor movimiento, donde ejercitarán el esquema corporal, donde se relajarán, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 17 ABRIL DE 2009

• **Patio:** el patio forma parte del centro educativo y por lo tanto requiere también un diseño cuidadoso. Permitirá todo tipo de juegos, individuales y colectivos, tranquilos y de movimiento, etc. por ello, ha de responder a un concepto de división de espacios. Según lo anterior se podrían establecer, a modo de ejemplo, las siguientes áreas o zonas de un jardín:

- Una zona amplia, libre y abierta para juegos colectivos y de movimiento, como carreras o juegos de corro. Si el suelo es de cemento puede pintarse algún juego sobre él, también se puede dibujar un campo de fútbol y otro de baloncesto.
- Otra con aparatos para realizar ejercicios de motricidad, como toboganes, estructuras para trepar, columpios o balancines.
- Una para actividades sociales más tranquilas con bancos y, por ejemplo, una cabaña a escala de los niños.
- También habrá una zona de columpios, donde el suelo estará acolchado, para contar protección y seguridad en las caídas de los niños mientras juegan y los columpios serán de plástico dura y con tamaños adecuados a las medidas de los pequeños.

Este patio está situado al final del pasillo a la derecha, entre el comedor y la sala de psicomotricidad, por la facilidad de acceder a ésta en el caso de realizar actividades en el patio en las que se requieran ciertos materiales, el espacio medirá unos 160 m².

• **Jardín:** es una zona verde, con césped o plantas y árboles, donde se pueden realizar algunas actividades o algunos tiempos de recreos con la finalidad de que los niños tengan contacto con la naturaleza, adecuando en cada momento las diversas actividades a las edades de los niños. El jardín estaría dividido en seis partes, en cada una de las cuales se plantarían flores como amapolas, margaritas, geranios, jazmines, violetas, campanillas... que nos encargaríamos de cuidar, regar, plantar... También podemos establecer un arenero en uno de los extremos del jardín, es un recinto cerrado de arena de río lavaba, ya que de este modo no mancha, en el que hay que limpiar la arena y desinfectarla con regularidad. Este jardín se encuentra a la derecha de la entrada, pero se accede a él desde las clases, está vallada con tablones de madera.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Gema Urbano Reyes
- Centro, localidad, provincia: Málaga
- E-mail: gemotota@hotmail.com